

EVALUACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

Evaluation of schools

by/por

[Article record](#)

[About authors](#)

[HTML format](#)

Fernández Díaz, María José (mjfdiaz@eucmax.sim.ucm.es)

[Ficha del artículo](#)

[Sobre los autores](#)

[Formato HTML](#)

Abstract

We present the articles in this special issue on evaluation of educational institutions

Keywords

Evaluation, schools, quality

Resumen

Presentamos los artículos que integran el presente número monográfico sobre evaluación de instituciones educativas

Descriptoros

Evaluación, escuela, centros educativos, calidad

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como el punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o programa de acción. En este contexto la eficacia es uno de sus componentes, considerado de mayor importancia y objeto de estudio desde hace unas décadas. Conseguir centros eficaces es uno de los objetivos de la política educativa de muchos países como elemento esencial de calidad. En este marco la evaluación de centros representa un medio para un fin: lograr centros eficaces y de calidad a través de un sistema que nos permita controlar, valorar y tomar decisiones en un proceso continuo y sistemático que facilite un desarrollo progresivo en el logro de los objetivos y de este modo avanzar y construir una educación de calidad, como meta final.

En los últimos años venimos asistiendo a un proceso generalizado de evaluación, que trasciende el ámbito de los aprendizajes, en muchos países y a distintos niveles. Se produce un cambio fundamental, de tal forma que, aunque los aprendizajes siguen ocupando un papel prioritario con nuevas alternativas y avances producidos por las aportaciones metodológicas vinculadas a la medi-

da, se amplía el campo de evaluación abarcando sistemas, resultados, procesos, práctica docente, profesorado, centros educativos, etc.

Por una parte, a nivel macroeducativo la evaluación de los sistemas educativos experimenta un notable desarrollo. Existen algunos países con una cierta tradición en evaluación de su sistema. Otros, con menor experiencia, van incorporándose a este proceso. Es el caso de nuestro país, donde la LOGSE (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo) establece que la evaluación general del sistema educativo será realizada por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Es a partir de la creación de este organismo cuando se inician los procesos de evaluación de nuestro sistema.

A nivel internacional, asistimos igualmente a estudios internacionales de carácter evaluativo llevados a cabo en la última década por organizaciones tales como la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) o el International Assessment of Educational Progress (IAEP). Se plantea la necesidad de abarcar realidades más amplias y realizar análisis comparativo de políticas y sistemas educativos en términos no solamente teóricos.

En relación a la evaluación desde una perspectiva más microscópica: centros, profesorado, procesos y práctica docente, es evidente que la literatura se ha ocupado de estos temas desde muy diversas vertientes hace ya bastantes años. En nuestro país la legislación educativa recoge esta demanda en su articulado y plantea la evaluación como una necesidad de control para la mejora permanente de los centros y de la calidad educativa. Tanto la LOGSE como posteriormente la LOPEG (Ley Orgánica 9/1995, de 20 de Noviembre de la Participación, la Evaluación y el Gobierno Docentes) se refieren a la evaluación bien de centros, en general, o de profesorado, procesos y práctica docente, etc. Distintos decretos y órdenes ministeriales desarrollan estas leyes, dirigidas a arbitrar medidas para la implantación generalizada de sistemas de evaluación. Así mismo, es el propio [Ministerio de Educación y Ciencia](#) (MEC) quien presenta un proyecto de evaluación de centros (Plan EVA) que se aplica con carácter experimental en el curso 1991-92. En años sucesivos se ha ido extendiendo su aplicación a un número cada vez mayor de centros. Recientemente, a finales de 1996, Luján y Puente han publicado un libro a través del MEC en el que se expone el plan y se presentan las distintas aplicaciones con los resultados correspondientes, obtenidos a lo largo de todos estos años desde que se inició la primera aplicación. Por su parte, la Administración a través de la Subdirección General de Educación ha realizado una metaevaluación de los cinco años de aplicación del Plan EVA, publicada a finales de 1996, con una valoración positiva del mismo, aunque mejorable en algunos aspectos. Sin embargo, todavía es escasa la repercusión en los centros y su aplicación no se ha generalizado, representando un modelo de evaluación externa, predominantemente sumativa, con escasa o nula implicación de la comunidad educativa del centro evaluado.

Por otra parte, son numerosas las publicaciones que ofrecen modelos de evaluación y un buen número de instrumentos de evaluación dirigidos específicamente a cada uno de los niveles educativos. También existen algunas experiencias de evaluación de centros con carácter excepcional e incluso en algunos niveles educativos, como en el

superior, se ha venido evaluando al profesorado en algunas instituciones periódicamente. Sin embargo, la realidad nos muestra que los procesos de evaluación de centros no se han generalizado en nuestro país. Está fuera de toda duda las razones que la justifican y tanto la literatura como la legislación abundan sobradamente en ellas. También existe una gran diversidad de modelos, metodologías, procedimientos, instrumentos y, en definitiva, recursos técnicos que permiten realizar procesos de evaluación más o menos comprensivos para el conocimiento, control y mejora racional de los mismos. A pesar de ello, es obvio que no resulta fácil ni exento de problemas, como podemos observar de la experiencia de otros países, pero es evidente que los estudios evaluativos van paulatinamente resolviendo problemas técnicos con la investigación y desarrollo de nuevas alternativas, a partir de las limitaciones y deficiencias encontradas.

Consideramos, no obstante, la necesidad de que estos procesos se universalicen, para lo cual es preciso generar y extender una *cultura evaluativa* entre los miembros de la comunidad educativa que enfatice por encima de todo el *carácter formativo* de la misma y contribuya a reducir la resistencia generalizada a estos procesos. En este sentido, deberían promoverse los procesos de autoevaluación de los centros, en los que la comunidad educativa debe tener una clara implicación, de manera que las decisiones puedan ser comúnmente adoptadas y puedan tener un efecto positivo para la mejora y el cambio en el propio centro y, a largo plazo, en la eficacia del sistema educativo. Es evidente que en este caso las Administraciones deben jugar un papel primordial. Los primeros pasos están dados: la legislación contempla y reitera la importancia de estos procesos de carácter obligado, pero se precisa avanzar hacia adelante. La puesta en marcha de una Reforma tan compleja precisa ir resolviendo continuamente los problemas inmediatos que se generan, con el consiguiente peligro de que se puedan dejar aparcadas algunas de sus exigencias legales o renunciar a alguno de los objetivos previstos. El éxito de la Reforma dependerá, en gran parte, de la introducción y generalización de estos procesos de evaluación como un componente fundamental

de la misma que puede permitir la mejora permanente de los centros en un sistema de funcionamiento dinámico de sus estructuras.


En este contexto, los artículos que se incluyen en este número abordan la evaluación de centros desde distintas perspectivas. Por una parte se presenta un [primer artículo](#) de Tomás Escudero Escorza, donde nos ofrece un análisis de los enfoques modélicos de uso más habitual en la práctica de la evaluación de centros, clasificados en las perspectivas de resultados escolares, procesos internos y realidad estructural y funcional de los centros, mejora institucional, y metaevaluación de los modelos utilizados por los sistemas educativos. En una vertiente práctica, el autor dedica la última parte de su trabajo a presentar estrategias y apoyos metodológicos que pueden facilitar la tarea del evaluador.

Con carácter aplicado en el [segundo artículo](#) se presenta un trabajo realizado por un equipo de profesores del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Se parte de las distintas concepciones de calidad utilizadas en la literatura para proponer un modelo que define la calidad como un conjunto de relaciones de coherencia entre los componentes de un modelo

sistémico (contexto, input, proceso, producto y objetivos del sistema). Esta conceptualización puede ser aplicada a cualquier nivel educativo, aunque se hace referencia expresa a la Universidad. En la segunda parte del trabajo se presenta un proyecto de evaluación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, basada en el modelo de calidad propuesto.

El [último artículo](#), de M^a José Fernández Díaz y Arturo González Galán, analiza el desarrollo experimentado por los estudios de eficacia escolar, concepto estrechamente vinculado al de calidad y evaluación de centros, hasta llegar a la situación actual. Son objeto de análisis: la nueva aproximación al concepto de eficacia como "valor añadido", la importancia de la teoría en el contexto de la investigación sobre el tema, los avances producidos en la medición de las variables implicadas en los estudios mencionados, las técnicas de análisis más utilizadas actualmente en la investigación sobre eficacia y evaluación de los programas de mejora, y los procesos de reforma institucional basados en la investigación sobre eficacia. Se apuntan algunas líneas que posiblemente definirán este tipo de estudios en un futuro próximo, a la luz del análisis de la realidad actual.

ABOUT THE AUTHORS / SOBRE LOS AUTORES

Fernández Díaz, María José (mjfdiaz@eucmax.sim.ucm.es). Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Facultad de Educación. Universidad Complutense. [Buscar otros artículos de esta autora en Google Académico / Find other articles by this author in Scholar Google](#) 

RELIEVE

Revista ELectrónica de Investigación y EValuación Educativa
E-Journal of Educational Research, Assessment and Evaluation

[ISSN: 1134-4032]

© Copyright, RELIEVE. Reproduction and distribution of this articles it is authorized if the content is no modified and their origin is indicated (RELIEVE Journal, volume, number and electronic address of the document).

© Copyright, RELIEVE. Se autoriza la reproducción y distribución de este artículo siempre que no se modifique el contenido y se indique su origen (RELIEVE, volumen, número y dirección electrónica del documento).